PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :20521906732Fecha de envío :31/07/2024Nombre o Razón social :TECNISAN E.I.R.L.Hora de envío :17:49:25

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Confirmar si el plazo de ejecución servicio es de 60 días calendario o hábiles?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.8 Literal: - Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO Nº830-2024-EASu

Se aclara que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado para servicios y/o obras el plazo es considerado en dias calendarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20521906732 Fecha de envío : 31/07/2024

Nombre o Razón social : TECNISAN E.I.R.L. Hora de envío : 17:49:25

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Confirmar si el plazo de 60 días incluye el tiempo de efectuar el servicio en todas las casetas? O también dicho plazo incluye la presentación del informe de valorización?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.8 Literal: - Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO Nº830-2024-EASu

Se aclara que el plazo de 60 dias calendarios es para efectuar el servicio en todas las casetas del listado indicado en las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :20521906732Fecha de envío :31/07/2024Nombre o Razón social :TECNISAN E.I.R.L.Hora de envío :17:49:25

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Solicitamos se adjunte a la DDJJ de cumplimiento de términos de referencia que los postores presenten para los productos a ofertar para desinsectación, desratización y desinfección, la ficha técnica, hoja de seguridad, resolución de autorización de DIGESA por producto y carta de autorización de uso por parte del fabricante sobre los productos propuestos para que pueda ser validado por la entidad y puedan ser corroborados.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 7 Literal: - Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se aclara que los documentos indicados seran presentados por el postor ganador antes del inicio del servicio a fin que el Supervisor del contrato pueda verficar el correcto cumplimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20521906732 Fecha de envío : 31/07/2024

Nombre o Razón social : TECNISAN E.I.R.L. Hora de envío : 17:49:25

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Solicitamos se requiera a los postores cuenten con la autorización del MINSA como autorización para poder realizar servicios de desinsectación, desinfección y desratización, de conformidad con el Decreto Supremo N.º 022-2001-SA, Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios, con la finalidad de que SEDAPAL garantice fehacientemente que el contratista a contratar cuenta con las calificaciones e idoneidad para desarrollar un servicio de saneamiento ambiental

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: - Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO Nº830-2024-EASu

Se aclara que los documentos referente a Permisos, Licencias y/o Autorizaciones, estos deberán ser presentados por el postor ganador antes del inicio del servicio a fin que el Supervidor del contrato pueda verificar el correcto cumplimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20521906732 Fecha de envío : 31/07/2024

Nombre o Razón social : TECNISAN E.I.R.L. Hora de envío : 17:49:25

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

Solicitamos considerar como servicios similares para acreditar la experiencia servicios referidos a fumigación integral o servicios de desinsectación, desratización y desinfección en general.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

La presente Consulta configura una observación por lo tanto se acoge:

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, se incluirá como servicio similar: " Fumigación integral y/o Servicios de desinsectación, desratización y/o desinfección en general".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- Fumigación en Casetas de Pozos de Agua Subterráneas y/o
- Fumigación de Ambientes y/o
- Fumigación de Locales y/o
- Fumigación Integral y/o
- Servicios de Desinsectación, desratización y desinfección en General

Fecha de Impresión:

16/08/2024 05:29

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20534457724 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENERALES POLVISER S.A.C. Hora de envío : 20:59:25

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

REQUISITOS DE CALIFICACION

Requisitos:

01 Supervisor General del Servicio:

Profesional Titulado Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Higiene y

Seguridad Industrial y/o ingeniero Sanitario y/o Ingeniero

Ambiental

Acreditación:

Se acreditará con copia simple del título profesional.

01 Asistente de Supervisor:

Profesional Titulado y/o Bachiller en Ingeniería Civil y/o

Ingeniería sanitaria y/o Ingeniería de Higiene y Seguridad

Industrial y/o Ingeniería Ambiental,

Acreditación:

Se acreditará con copia simple del título profesional y/o copia

simple del grado de Bachiller

Se solicita que en ambos casos tanto para el

Supervisor General de Servicio y el asistente del

Supervisor se considere también como formación

académica al INGENIERO INDUSTRIAL que justamente

en el pagina 26 de los Términos de Referencia (que

forma parte de las Bases) SI LO CONSIDERA.

Además, esta incorporación permite corregir el error

de omisión que aparece en el numeral 3.2. en cuestión

y además facilita ampliar la convocatoria a más

profesionales en esta especialidad concordante con el

Art. 14 D.S. 022 -2001 SA que si considera al

INGENIERO INDUSTRIAL

Sírvase incorporar como formación académica al INGENIERO INDUSTRIAL como SUPERVISOR y asistente respectivamente

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: B.1.1 Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 14 D.S 022-2001- SA

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge parcialmente:

Para promever la mayor participación de postores se inlcuirá la profesión de Ingeniera Industrial para Supervisor General del Servicio y el Asistente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

01 Supervior General del Servicio:

Profesional Titulado Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial y/o ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Industrial

01 Asistente de Supervisor:

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Profesional Titulado y/o Bachiller en Ingeniería Civil y/o Ingeniería sanitaria y/o Ingeniería de Higiene y Seguridad Industrial y/o Ingeniería Ambiental y/o Ingeniero Industrial.

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

De acuerdo a la cantidad de Casetas, solicitamos se indique los datos de la persona con al cual se pueda realizar una visita técnica a las casetas a fin de verificar el Estado actual y poder elaborar una propuesta acorde a la realidad.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se precisa que las casetas se encuentran ubicadas en diferentes distritos, por lo que a fin de que los postores puedan realizar una visita tecnica, se realizará la visita a dos casetas cercanas SEDAPAL, para lo cual podrán realizar las coordinaciones con el Téc. Percy Villa Brache al correo electrónico pvillab@sedapal.com.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

En la pág. 22 Capitulo III numeral 7. Se indican la descripción de las actividades del servicio. Asimismo, se indica los tipos de insumos a utilizar; sin embargo, no se indica la marca de dichos insumos, por lo que solicitamos a la Entidad aclare las marcas requeridas o se podrá utilizar cualquiera que este acorde al mercado actual.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 7 Literal: ||| Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se precisa que; en la definición del requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia ellos.

Base Legal: Artículo 29.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF y sus modificatorias.

Es por ello que, la información referente a los insumos a utilizar para el presnete servicio, se deberá presentar antes del inicio del servicio, a fin que el Supervisor del contrato pueda verificar el correcto cumplimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

En la pág. 22 Capitulo III numeral 7.7

Se indica que el contratista garantiza y presentara la adquisición de los materiales a usar antes de iniciar el servicio. En tal sentido, solicitamos aclaración al respecto, toda vez que deberá precisar que el contratista no podrá iniciar el servicio sino cuenta con la aprobación de la Entidad.

Por lo tanto de efectuarse una demora en la aprobación de insumos, seria sujeto a una causa no atribuible al contratista que generaría una posible ampliación del plazo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 7.7 Literal: ||| Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

No se acoge, es responsabilidad del Contratista presentar toda la documentacion requerida en las Bases antes del inicio del Servicio, a fin que el Supervisor del contrato otorgue la conformidad correspondinte. Asimismo, de no presentarlo, esta sujeto a la aplicacion de penalidades, de corresponder.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

En la pág. 24 Capitulo III numeral 10

En Materiales e Insumos se indica Guantes de Jebe resistente a los productos utilizados (05 pares por operario), la cual difiere con la cantidad asignada de 10 unidades. Aclarar la cantidad exacta a requerir, toda vez que es necesario para elaborar nuestra propuesta económica.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: ||| Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge:

Se realizará la correccion con referencia a la cantidad de Guantes de jebe según la descripción "par" de guante (Total: 10 Guantes de jebe.)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Equipos de protección Personal EPP Cantidad

...

Guantes de Jebe resistentes a los productos utilizados :

(05 pares por operario)

16/08/2024 05:29

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 11 Consulta/Observación:

En la pág. 25 Capitulo III numeral 10

En el cuadro de Uniforme, se solicita que la Entidad precise la marca de los uniformes requeridos para el personal del contratista.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10 Literal: ||| Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se precisa que; en la definición del requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia ellos.

Base Legal: Artículo 29.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF y sus modificatorias.

No se acoge, el contratista es resposable de adiquirir los uniformes de buena calidad para sus trabajadores, por lo que al Entidad se exime de precisar una marca específica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 12 Consulta/Observación:

En la pág. 26 Capitulo III numeral 11

Personal Mínimo Requerido, se solicita un (01) supervisor general del servicio con una experiencia mínima de 04 años; sin embargo, dicho requerimiento se evidencia muy restrictivo para los postores, por lo que a fin de no elevar ante el OSCE, solicitamos que la experiencia mínima sea de 02 años.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: ||| Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge parcialmente:

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, se considerará que la experiencia minima del profesional Supervisor General del Servicio sea de 03 años.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

01 Supervisor General del Servicio:

Con experiencia mínima de 03 años en:

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 13 Consulta/Observación:

En la pág. 26 Capitulo III numeral 11

Personal Mínimo requerido, se solicita un (01) supervisor general del servicio con experiencia en:

- Supervisión de actividades Higiénico Sanitario y/o
- Seguridad Industrial y/o Seguridad, Salud y medio Ambiente y/o Asuntos Comunitarios y/o
- Supervisión de actividades de fumigación de ambientes y/o
- Supervisión de ejecución de fumigación de locales y/o ambientes (incluyen desinsectación, desratización y desinfección) y/o
- Supervisión de trabajo de limpieza y desinfección.

Al respecto, solicitamos se considere como experiencia lo siguiente:

Experiencia de (02) años en la supervisión y/o coordinación y/o conducción y/o dirección técnica y/o especialista y/o gerente y/o Ingeniero y/o Supervisor y/o jefe y/o especialista en: servicios de fumigación de ambientes y/o de servicios de fumigación de locales (incluyen desinsectación, desratización y desinfección) y/o de Servicios Higiénico Sanitarios y/o Seguridad Industrial y/o de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o Seguridad y/o Asuntos Comunitarios y/o de seguridad, salud y medio ambiente en servicios u obras en general y/o Estructuras Civiles y/o trabajos de fumigación de ambientes y/o medios de asuntos Comunitarios y/o limpieza y desinfección y/o Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) y/o SSTMA (Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente) y/o Seguridad y Medio Ambiente y/o Seguridad e Higiene Industrial.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: ||| Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO Nº830-2024-EASu

Se acoge parcialmente:

Se considerará que la experiencia minima del profesional Supervisor General del Servicio sea de 03 años.

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, se considerará los cargos indicados como experiencia del Supervisor General.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con experiencia minima de (03) años en:

- -Supervisión de actividades Higiénico Sanitario y/o
- -Seguridad Industrial y/o Seguridad, Salud y medio Ambiente y/o Asuntos Comunitarios y/o
- -Supervisión de actividades de fumigación de ambientes y/o
- -Supervisión de ejecución de fumigación de locales y/o ambientes (incluyen desinsectación, desratización y desinfección) y/o
- -Supervisión de trabajo de limpieza y desinfección y/o
- Supervisión y/o conducción y/o dirección y/o gerencia y/o jefe en servicios de actividades Higiénico Sanitario y/o
- Supervisión y/o conducción y/o dirección y/o gerencia y/o jefe en servicios de Seguridad Industrial y/o Seguridad, Salud y medio Ambiente y/o Asuntos Comunitarios y/o
- Supervisión y/o conducción y/o dirección y/o gerencia y/o jefe en servicios de fumigación de ambientes y/o
- Supervisión y/o conducción y/o dirección y/o gerencia y/o jefe en servicios de fumigación de locales y/o ambientes (incluyen desinsectación, desratización y desinfección) y/o

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 14 Consulta/Observación:

En la pág. 26 Capitulo III numeral 11

Personal Mínimo Requerido, se solicita un (01) Asistente de supervisor con una experiencia mínima de 02 años; sin embargo, dicho requerimiento se evidencia muy restrictivo para los postores, por lo que a fin de no elevar ante el OSCE, solicitamos que la experiencia mínima sea de 01 año.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: ||| Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge lo solicitado, por lo que la experiencia minima del Asistente de Supervisor será de 01 año.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

01 Asistente de Supervisor :

Con experiencia mínima de 01 año en:

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 15 Consulta/Observación:

En la pág. 27 Capitulo III numeral 11

Personal Mínimo requerido, se solicita un (01) Asistente de supervisor con experiencia en:

- La ejecución de servicios y/o trabajos y/o actividades de Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- Ejecución de actividades de Fumigación de ambientes y/o
- Ejecución de actividades de Fumigación de locales y/o
- Supervisión de Seguridad industrial y/o
- Supervisión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Al respecto, solicitamos se considere como experiencia lo siguiente:

Con experiencia mínima de un (01) año en la participación de ejecución de: Servicios y/o trabajos en fumigación en ambientes y/o de Servicios de fumigación de locales (incluyen desinsectación, desratización y desinfección) y/o de Servicios Higiénico Sanitarios y/o Seguridad Industrial y/o de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o Asuntos Comunitarios y/o seguridad y salud en el trabajo y/o mantenimiento estructural en caseta de pozos de aguas subterráneas y/o en Estructuras Civiles y/o mantenimiento higiénico sanitario y/o Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) y/o Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Prevencionista de Riesgos y/o Supervisor SSOMA y/o Jefe SSOMA y/o Ingeniero de Seguridad y Medio Ambiente y/o Especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Asistente en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, Asistente SSOMA y/o Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo en servicios u obras en general.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 11 Literal: || Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge parcialmente:

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, se considerará la disminución del tiempo de experiencia del Asistente de Supervisor y de los servicios relacionados al objeto de la convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con experiencia mínima de un (01) año con experiencia en:

- -La ejecución de servicios y/o trabajos y/o actividades de Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- -Ejecución de actividades de Fumigación de ambientes y/o
- -Ejecución de actividades de Fumigación de locales y/o
- -Supervisión de Seguridad industrial y/o
- -Supervisión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o
- La ejecución de servicios y/o trabajos y/o actividades de Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- Ejecución de actividades de Fumigación de ambientes y/o
- Ejecución de actividades de Fumigación de locales y/o
- Supervisión de Seguridad industrial y/o
- Supervisión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o Asuntos Comunitarios

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 16 Consulta/Observación:

En la pág. 27 Capitulo III numeral 11

Con respecto al Personal No Clave, solicitamos que la experiencia mínima del Técnico sea de 01 año.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 11 Literal: ||| Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge:

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, se considerará la disminución del tiempo de experiencia del Técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Un (01) Técnico (Personal No Clave):

Experiencia:

Debe tener como experiencia minima de (01 año)

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 17 Consulta/Observación:

En la pág. 28 Capitulo III numeral 12

En el cuadro de Formas de Pago, se indica Ítem 3 y Ítem 4, sírvase aclarar si el presente servicio es por ítem?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 12 Literal: ||| Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge:

Se realizara la correcion con referencia al cuadro de forma de pago, se excluirá la columna "ítem", ya que las valorizaciones son la N° 1 y N° 2 respectivamente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nº de Valorización Entregables PORCENTAJE DE INCIDENCIA RESPECTO AL PAGO (%)

Valorización Nº 1 Informe mensual 1 50%

Valorización Nº 2 Informe mensual 2 50%

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 18 Consulta/Observación:

En la pág. 28 Capitulo III numeral 12

Con relación a la forma de pago en el ultimo párrafo de la Forma de Pago se indica que la Documentación debe presentarse en Mesa de Partes Ubicado en la COP Atarjea; sin embargo, solicitamos aclarar si solo será valido la presentación por Mesa de Partes en físico o también se podría presentar a través de la Mesa de Partes Virtual de SEDAPAL?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 12 Literal: ||| Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO Nº830-2024-EASu

Se acoge:

Se aclara que, para la presentación de documentos se podrá utilizar la Mesa de Partes ubicado en la COP Atarjea y/o la Mesa de Partes Virtual que se encuentra en la Página web de SEDAPAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dicha documentación se debe presentar en Mesa de Partes, ubicado en el COP La Atarjea (Autopista Ramiro Prialé N° 210 ¿ El Agustino) y/o en la mesa de partes virtual que se encuentra en la página web de SEDAPAL.

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 19 Consulta/Observación: En la pág. 28 Capitulo III

En el requerimiento en algunos párrafos se indica que el servicio tendrá un Inspector del Servicio y por otros párrafos se señala sobre el supervisor del contrato, por lo que solicitamos que la Entidad aclare si el presente servicio va contar con una supervisión externa además del profesional asignado por SEDAPAL para las coordinaciones y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 0 Literal: ||| Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge:

Se aclara que el cargo es Supervisor, se corregirá la terminologia a Supervisor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- 7. Descripción de las actividades del servicio:
- 7.4 Fumigación de las estaciones del pozo (UM: m2)

EL CONTRATISTA efectuará la fumigación en la parte interna y externa de la estación del Pozo, y debe realizarse en coordinación del Supervisor designado por SEDAPAL,...

8. Entregables:

EL CONTRATISTA, deberá remitir al Equipo Aguas Subterráneas (EASu) la ficha de ejecución del trabajo por cada caseta de pozo, inmediatamente al término de la misma, la misma que deberá ser elaborada por el Contratista y debidamente aprobada por el Supervisor, antes del inicio del servicio,...

19 Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución del servicio:

...

EL CONTRATISTA deberá:

c) Deberá presentar cargo de entrega a cada trabajador de los equipos de protección personal antes del inicio de sus actividades. (preferiblemente realizar la entrega delante del Supervisor de Sedapal)

20 Uso de instalaciones y/o recursos de SEDAPAL:

Por la naturaleza de las labores operativas a realizarse, El

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 20 Consulta/Observación:

En la pág. 29 Capitulo III numeral 17

En lugar de ejecución se detalla los cuadros de las ubicaciones de las casetas de pozos piezométricos; sin embargo en todo el requerimiento no se indica sobre el requerimiento de una movilidad para el traslado del personal, por lo que solicitamos que la Entidad aclare si pondrá a disposición una movilidad para la ejecución del servicio o será a costo del contratista?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 17 Literal: || Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

No se acoge:

Se aclara que, el sistema de contratación del presente servicio es a SUMA ALZADA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 21 Consulta/Observación:

En la pág. 33 Capitulo III numeral 19.4

En el Primer párrafo se indica que al Inicio del Servicio El Contratista deberá presentar al Equipo Aguas Subterraneas el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborado y firmado por el Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista. De lo indicado, el Ingeniero de Seguridad no esta contemplado como Personal Minimo Requerido en el numeral 11 de las Bases, por lo que la Enrtidad deberá aclara sobre la participación de dicho profesional.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 19.4 Literal: ||| Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

No se acoge:

La presentación del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo deberá ser suscrito por el profesional indicado, teniendo en cuenta que el sistema de contratación del presente servicio es a SUMA ALZADA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 22 Consulta/Observación:

En la pág. 37 Capitulo III numeral 22

En el literal u) se indica que el contratista debe instalar en cada zona de trabajo un Banner; sin embargo no se precisa en que lado de la caseta será ubicada, por lo que solicitamos a la Entidad la aclaración correspondiente

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

No se acoge:

Se aclara que, el Banner permite que los transeuntes se enteren que se está realizando trabajos de mantenimiento en las casetas de SEDAPAL, por lo que debe estar siempre visible.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 23 Consulta/Observación:

En la pág. 38 Capitulo III numeral 24

Con respecto al SEGURO, se indica que la pólizas de Responsabilidad y Deshonestidad deberán mantenerse vigente durante toda la ejecución del servicio, por lo que solicitamos que la Entidad precise si será solo por 60 dias o se deberá considerar el plazo hasta la recepción o entrega del Acta de Conformidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

No se acoge:

Se aclara que, la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual y Deshonestidad, tiene vigencia durante el contrato de prestación del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 24 Consulta/Observación:

En la pág. 40 Capitulo III numeral 25

De la Tabla de Penalidades se indica en el numeral 10 que el contratista deberá entregar el Pland e Seguridad y Salud en el trabajo y esta será remitida al ESHO para su conformidad, entonces se entiende que no se podrá iniciar el servicio si el supervisor no notifica al contratista la conformidad respectiva?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO Nº830-2024-EASu

No se acoge:

Se aclara que, el Contratista deberá presentar el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo antes del inicio del servicio a fin que el supervisor del contrato pueda realizar las coordinaciones con el ESHO y puedan otorgar la conformidad correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 25 Consulta/Observación:

En la pág. 44 Capitulo III numeral 3.2

En los Requisitos de Calificación se indica como Personal Mínimo Requerido, se solicita un (01) supervisor general del servicio que debe ser Profesional Titulado en Ingeniería Civil, esto difiere con lo indicado en el numeral 11 de las Bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge:

Se corregirá y se incluirá la profesión de Ingenieria Civil.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

11 Personal Mínimo Requerido

PERSONAL CLAVE

EL CONTRATISTA asignará obligatoriamente el siguiente personal mínimo:

Un (01) Supervisor General del Servicio (PERSONAL CLAVE):

Formación académica:

Este deberá ser Ingeniero Civil y/o Sanitario y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero Ambiental.

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 26 Consulta/Observación:

En la pág. 44 Capitulo III numeral 3.2

En los Requisitos de Calificacion se indica como Personal Mínimo Requerido, se solicita un (01) supervisor general del servicio con una experiencia mínima de 04 años; sin embargo, dicho requerimiento se evidencia muy restrictivo para los postores, por lo que a fin de no elevar ante el OSCE, solicitamos que la experiencia mínima sea de 02 años.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: ||| Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge parcialmente:

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, se considerará que la experiencia minima del profesional Supervisor General del Servicio será de 03 años.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

01 Supervisor General del Servicio:

Con experiencia mínima de 03 años en:

Fecha de Impresión:

16/08/2024 05:29

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 27 Consulta/Observación:

En la pág. 45 Capitulo III numeral 3.2

Requisitos de Calificación. Personal Mínimo requerido, se solicita un (01) supervisor general del servicio con experiencia en:

- Supervisión de actividades Higiénico Sanitario y/o
- Seguridad Industrial y/o Seguridad, Salud y medio Ambiente y/o Asuntos Comunitarios y/o
- Supervisión de actividades de fumigación de ambientes y/o
- Supervisión de ejecución de fumigación de locales y/o ambientes (incluyen desinsectación, desratización y desinfección) y/o
- Supervisión de trabajo de limpieza y desinfección.

Al respecto, Solicitamos se considere como experiencia lo siguiente:

Experiencia de (02) años en la supervisión y/o coordinación y/o conducción y/o dirección técnica y/o especialista y/o gerente y/o Ingeniero y/o Supervisor y/o jefe y/o especialista en: servicios de fumigación de ambientes y/o de servicios de fumigación de locales (incluyen desinsectación, desratización y desinfección) y/o de Servicios Higiénico Sanitarios y/o Seguridad Industrial y/o de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o Seguridad y/o Asuntos Comunitarios y/o de seguridad, salud y medio ambiente en servicios u obras en general y/o Estructuras Civiles y/o trabajos de fumigación de ambientes y/o medios de asuntos Comunitarios y/o limpieza y desinfección y/o Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) y/o SSTMA (Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente) y/o Seguridad y Medio Ambiente y/o Seguridad e Higiene Industrial.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: ||| Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge parcialmente:

Se considerará que la experiencia minima del profesional Supervisor General del Servicio sea de 03 años.

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, se considerará los cargos indicados como experiencia del Supervisor General.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con experiencia minima de (03) años en:

- Supervisión y/o conducción y/o dirección y/o gerencia y/o jefe en servicios de actividades Higiénico Sanitario y/o
- Supervisión y/o conducción y/o dirección y/o gerencia y/o jefe en servicios de Seguridad Industrial y/o Seguridad, Salud y medio Ambiente y/o Asuntos Comunitarios y/o
- Supervisión y/o conducción y/o dirección y/o gerencia y/o jefe en servicios de fumigación de ambientes y/o
- Supervisión y/o conducción y/o dirección y/o gerencia y/o jefe en servicios de fumigación de locales y/o ambientes (incluyen desinsectación, desratización y desinfección) y/o
- Supervisión y/o conducción y/o dirección y/o gerencia y/o jefe en servicios de servicios de limpieza y desinfección.

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 28 Consulta/Observación:

En la pág. 44 Capitulo III numeral 3.2

En los Requisitos de Calificación se indica como Personal Mínimo Requerido, se solicita un (01) Asistente de Supervisor que debe ser Profesional Titulado y/o Bachiller en Ingeniería Civil, esto difiere con lo indicado en el numeral 11 de las Bases.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: ||| Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge:

Se corregirá y se incluirá la profesión de Ingenieria Civil.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

11 Personal Mínimo Requerido

PERSONAL CLAVE

EL CONTRATISTA asignará obligatoriamente el siguiente personal mínimo:

Un (01) Supervisor General del Servicio (PERSONAL CLAVE):

Formación académica:

Este deberá ser Ingeniero Civil y/o Sanitario y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero Ambiental.

Nomenclatura: AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 29 Consulta/Observación:

En la pág. 45 Capitulo III numeral 3.2

Personal Mínimo Requerido, se solicita un (01) Asistente de supervisor con una experiencia mínima de 02 años; sin embargo, dicho requerimiento se evidencia muy restrictivo para los postores, por lo que a fin de no elevar ante el OSCE, solicitamos que la experiencia mínima sea de 01 año.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: ||| Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge parcialmente:

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, se considerará la disminución del tiempo de experiencia del Asistente de Supervisor de 01 año.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

01 Asistente de Supervisor :

Con experiencia mínima de 01 año en:

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 30 Consulta/Observación:

En la pág. 45 Capitulo III numeral 3.2

Personal Mínimo requerido, se solicita un (01) Asistente de supervisor con experiencia en:

- La ejecución de servicios y/o trabajos y/o actividades de Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- Ejecución de actividades de Fumigación de ambientes y/o
- Ejecución de actividades de Fumigación de locales y/o
- Supervisión de Seguridad industrial y/o
- Supervisión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Solicitamos se considere como experiencia lo siguiente:

Con experiencia mínima de un (01) año en la participación de ejecución de: Servicios y/o trabajos en fumigación en ambientes y/o de Servicios de fumigación de locales (incluyen desinsectación, desratización y desinfección) y/o de Servicios Higiénico Sanitarios y/o Seguridad Industrial y/o de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o Asuntos Comunitarios y/o seguridad y salud en el trabajo y/o mantenimiento estructural en caseta de pozos de aguas subterráneas y/o en Estructuras Civiles y/o mantenimiento higiénico sanitario y/o Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) y/o Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Prevencionista de Riesgos y/o Supervisor SSOMA y/o Jefe SSOMA y/o Ingeniero de Seguridad y Medio Ambiente y/o Especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Asistente en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, Asistente SSOMA y/o Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo en servicios u obras en general.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: ||| Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge parcialmente:

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, se considerará la disminución del tiempo de experiencia del Asistente de Supervisor y de los servicios relacionados al objeto de la convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con experiencia mínima de un (01) año con experiencia en:

- La ejecución de servicios y/o trabajos y/o actividades de Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- Ejecución de actividades de Fumigación de ambientes y/o
- Ejecución de actividades de Fumigación de locales y/o
- Supervisión de Seguridad industrial y/o
- Supervisión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o Asuntos Comunitarios

Nomenclatura : AS-SM-57-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código : 20612651150 Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 23:45:47

Observación: Nro. 31 Consulta/Observación:

En la pág. 46 Capitulo III numeral 3.2

Con respecto a la Experiencia del Postor en la Especialidad, se evidencia muy restrictivo para los postores, por lo que a fin de no elevar ante el OSCE, solicitamos se considere como servicios similares a lo siguiente:

- ¿ Servicio de Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- ¿ Fumigación en Casetas de Pozos de Agua Subterráneas y/o
- ¿ Fumigación de Ambientes y/o
- ¿ Fumigación de Locales y/o Universidades y/o Colegios y/o Bancos y/o Centros Comerciales y/o Tiendas y/o Condominios y/o
- ¿ Fumigación de Plantas Industriales y/o almacenes y/o centros de producción y/o
- ¿ Fumigación Integral y/o
- ¿ Desinsectación, desratización y desinfección de ambientes y/o
- ¿ Fumigación y desinfección de Locales y/o Fabricas y/o Industrias y/o Restaurantes y/o
- ¿ Desinfección y fumigación de Pozos Piezometricos y/o
- ¿ Servicio de limpieza desinfección y Desratización de Pozos de Control del Sistema Hidráulico B y/o
- ¿ Servicio de Fumigación en General.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: ||| Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN MERITO AL MEMORANDO N°830-2024-EASu

Se acoge:

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, se incluirá como servicio similar: "Fumigación integral y/o Servicios de desinsectación, desratización y/o desinfección en general".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- Fumigación en Casetas de Pozos de Agua Subterráneas y/o
- Fumigación de Ambientes y/o
- Fumigación de Locales y/o Universidades y/o Colegios y/o Bancos y/o Centros Comerciales y/o Tiendas y/o Condominios y/o
- Fumigación de Plantas Industriales y/o almacenes y/o centros de producción y/o
- Fumigación Integral y/o
- Desinsectación, desratización y desinfección de ambientes y/o
- Fumigación y desinfección de Locales y/o Fabricas y/o Industrias y/o Restaurantes y/o
- Desinfección y fumigación de Pozos Piezometricos y/o
- Servicio de fumigación y desartización y/o Desinsectación y/o Desratización y/o Fumigación y desinsectación y/o Desinsectación y/o Desinsectación y/o
- Servicio de limpieza desinfección y Desratización de Pozos de Control del Sistema Hidráulico B y/o
- Servicio de Fumigación en General.